



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1792236584001	13/06/2013	REGISTROS Y REPRESENTACIONES REGYREP CIA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0005558	TIKAL INTERNACIONALS.A.	OTRO	PANAMA	OBARRIO CALLE 50 CON CALLE 53 OESTE	info@aleman-herrera.com	NO
1.1.	ASE-Q-0008446	HARALD VILHELM ANDRÉS JENSEN BOTRÁN	OTRO	GUATEMALA	Boulevard Rafael Landivar 10-05, Paseo Cayala	hjensen@foragro.com	NO
1.2.	ASE-Q-0008447	HUGO ROBERTO NUFIO VELA	OTRO	GUATEMALA	Boulevard Rafael Landivar 10-05, Paseo Cayala	hnufio@foragro.com	NO

RIOFRIO CORREA ESTEBAN
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA





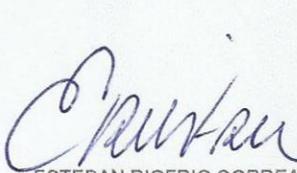
Factura: 001-001-000022813



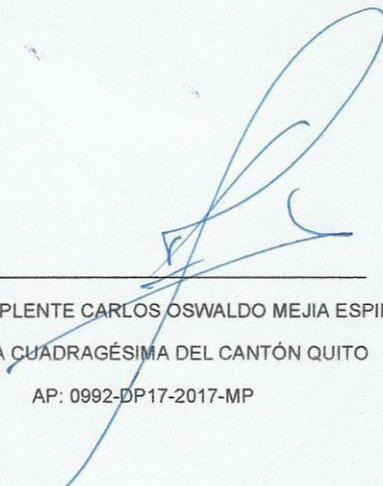
20171701040D00682

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701040D00682

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0992-DP17-2017-MP, comparece(n) ESTEBAN RIOFRIO CORREA portador(a) de CÉDULA 1706550926 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LA COMPAÑIA ZACULEU, S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE FEBRERO DEL 2017, (13:42).


ESTEBAN RIOFRIO CORREA
CÉDULA: 1706550926




NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 0992-DP17-2017-MP



Dra. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706550926

Nombres del ciudadano: RIOFRIO CORREA ESTEBAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información.

Sexo: HOMBRE

Quito, a 23 FEB 2017

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ CARRION MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE DICIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: RIOFRIO MIGUEL

Nombres de la madre: CORREA NANCY

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Esteban Riofrío

estebanriofrio@barallo.com

12 de Octubre
y Guano

6040700

Esteban Riofrío



Dra. Paola Andrade Torres

N° de certificado: 179-010-17547



179-010-17547

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.23 12:23:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 23 FEB 2017

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)